

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN
JULIO 30, 2015**

En la Ciudad de México D.F., siendo las diez horas del día treinta de julio del año dos mil quince, se llevó a cabo la Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Información del Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, en la sala de juntas de la Dirección de Administración y Finanzas, ubicada en la calle de Montes Urales ochocientos, colonia Lomas Virreyes, código postal once mil, Delegación Miguel Hidalgo, con el propósito de desahogar el siguiente: -----

-----**ORDEN DEL DÍA**-----

1. Lista de Asistencia y Declaración de Quórum -----
2. Lectura y Aprobación del Orden del Día -----
3. Se convoca con motivo de la designación de Responsables del Área Coordinadora de Archivos.-----
4. Asuntos Generales -----

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM -----

Asistieron a la reunión el General y Dr. Martín Hernández Bastar, Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité de Información; el Lic. J. Jesús Ausencio Martínez Ortiz, Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control en el INPer y Miembro del Comité de Información; la L.C. Flor Adriana Esponda Bravo, Jefa del Departamento de Operación de Programas Gubernamentales, en ausencia del Subdirector de Desarrollo Organizacional y Titular de la Unidad de Enlace en el INPer; el Lic. Miguel Ángel Soto Pérez, en ausencia del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Asesor del Comité de Información; el Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, Jefe del Departamento de Servicios.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, menciona que al contar con el quórum necesario se inicia la sesión.-----

2.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, sometió el Orden del Día a consideración de los integrantes del Comité de Información, a lo que estuvieron de acuerdo.-----

3.- Se convoca con motivo de la designación de Responsables del Área Coordinadora de Archivos.-----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN
JULIO 30, 2015**

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, indica que se nombró al Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, como Coordinador del Área de Archivos.-----

El Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, refiere que en su calidad de Jefe de Servicios Generales, tiene a cargo el área de archivos, asumiendo el nombramiento como Coordinador de Archivo, debe contar con un equipo de trabajo de manera colegiada, para establecer una unidad de trabajo que llegue a todas las áreas; para designar al equipo de trabajo se analizarán candidatos y se someterá a consideración del Comité de Información; y así definir nuestro plan de acción.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, pregunta si se informó a alguna autoridad externa; y porqué se da esta situación.-----

La L.C. Flor Adriana Esponda Bravo, señala que por parte de Transparencia hay un formato que se debe emitir, una vez que se tiene el nombramiento, a través de oficio con el nombre del nuevo Coordinador de Archivos; y es debido al cambio del Jefe del Departamento de Servicios, ya que la Ley General de Archivos, obliga a tener un Coordinador de Archivos.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, pregunta a quien debe informarse este nombramiento.-----

La L.C. Flor Adriana Esponda Bravo, indica que por parte de la Unidad de Enlace se informa al INAI, así como a los Integrantes de este Comité, porque el Coordinador de Archivos, debe formar parte en los temas que se relacionen con los archivos, esta información se envía en un formato.-----

El Lic. J. Jesús Ausencio Martínez Ortiz, indica que debe informarse al Archivo General de la Nación.-----

El Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, refiere que el C. Jesús Guerrero Dueñas, es Responsable del Archivo de Concentración.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, cuestiona si en las demás direcciones del Instituto, hay responsables de archivo.-----

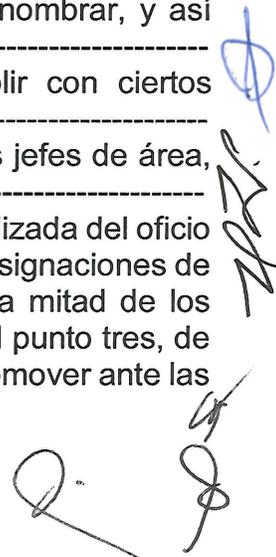
El Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, señala que hay un responsable de archivos de trámite y uno de archivos históricos, en el Instituto no se maneja éste último, por cuestiones de clasificación.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, indica que se deben nombrar, y así cumplir con la norma.-----

El Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, refiere que se debe cumplir con ciertos lineamientos.-----

La L.C. Flor Adriana Esponda Bravo, señala que prácticamente los jefes de área, son los propios responsables de su archivo.-----

El Lic. J. Jesús Ausencio Martínez Ortiz, refiere que de la lectura realizada del oficio circular DGTI-CDI-205-2015, señalan que no se han recibido las designaciones de los responsables del Área Coordinadora de Archivo, de más de la mitad de los organismos del Sector Salud, que es la razón de este Comité; en el punto tres, de la citada circular, se indica que el Coordinador de Archivos, debe promover ante las



**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN
JULIO 30, 2015**

áreas internas del Organismo, el nombramiento formal de los Responsables de los Archivos en Trámite, según lo previsto en los Artículos 4 fracción V, 14 y segundo Transitorio de la Ley Federal de Archivos, lo solicita el Lic. David E. Waag, Director del Centro de Documentación Institucional, de la Subsecretaría de Administración y Finanzas de la Secretaría de Salud; por lo que, la Lic. Esponda y el Mtro. Barajas deben coordinarse, para cumplir de acuerdo a lo que solicitan y se realicen los trámites que nos solicitan.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, indica que se debe contestar de inmediato.-----

El Lic. J. Jesús Ausencio Martínez, refiere que es una obligación que ya se tenía, se debe enviar la información al Lic. Waag, indicándole que se realizó la sesión del comité, se designó al Coordinador y se acatarán en lo sucesivo los Lineamientos relativos a los Archivos.-----

La L.C. Flor Adriana Esponda Bravo, señala que también se informará que se están realizando reuniones de trabajo del Coordinador de Archivo, con personal encargado de los archivos internos. Asimismo, se puede pedir apoyo al Archivo General de la Nación, para que nos realicen una valoración documental y nos indiquen que debemos incluir y que no.-----

El Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez, refiere que se debe tener como un punto principal, el dar cursos o talleres a todas las áreas, porque cuando se les habla de un documento clasificado como reservado o confidencial, quieren reservar todo y no es así, por eso es necesario darles el conocimiento básico, para que puedan atender lo requerido; es necesario, señalar a un responsable de Archivo de Trámite, como lo marca la Ley. Otro punto es, que se tiene un oficio de la Subdirección de Ginecología, con información para la baja de 1500 cajas, es necesario gestionar la baja ante el Archivo General Nación, porque se nos señala un período y se debe cumplir con lo que la norma nos requiere.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, indica que se realice de acuerdo a lo que señala la Ley.-----

La L.C. Flor Adriana Esponda Bravo, señala que el INAI proporciona una plataforma virtual de capacitación, en la cual se encuentran como seis cursos de archivos; los Integrantes del Comité de Información, están obligados a tomar cuatro de esos cursos; pero se podría solicitar lo tomen sobre todo los responsables de archivo para que lo conozcan, porque una capacitación masiva es difícil, se pondrá a consideración del Coordinador de Archivos, la difusión de estos cursos con el personal.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, solicita dar esos cursos al personal que es responsable y tomar lista para revisar su asistencia, así como requerir al Departamento de Capacitación haga los trámites correspondientes, para que participe el personal responsable en estos cursos y verificar de que realmente se capaciten.-----

**QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ
DE INFORMACIÓN
JULIO 30, 2015**

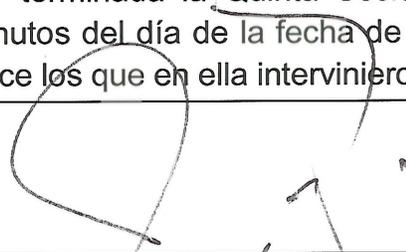
El Mtro. Ernesto Barajas, indica que propondrá los nombres de los responsables de archivos de trámite.-----

Los Integrantes del Comité de Información, están de acuerdo con los puntos señalados.-----

4.- ASUNTOS GENERALES.-----

El General y Dr. Martín Hernández Bastar, pregunta si se tienen asuntos generales que tratar.-----

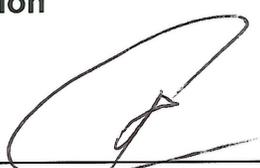
No habiendo otro asunto que tratar el General y Dr. Martín Hernández Bastar, dio por terminada la Quinta Sesión Extraordinaria a las diez horas con dieciocho minutos del día de la fecha de su inicio, firmando para constancia al margen y al calce los que en ella intervinieron.-----



General y Dr. Martín Hernández Bastar
Director de Administración y Finanzas y Presidente del Comité Información



L.C. Flor Adriana Esponda Bravo
Encargada de la Subdirección de Desarrollo Organizacional y Titular de la Unidad de Enlace



Lic. J. Jesús Ausencio Martínez Ortiz
Titular del Área de Responsabilidades y Titular del Área de Quejas, en ausencia del Titular del Órgano Interno de Control y Miembro del Comité de Información



Lic. Miguel Ángel Soto Pérez
En ausencia del Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos y Asesor del Comité de Información



Mtro. Ernesto Barajas Gutiérrez
Jefe del Departamento de Servicios y Coordinador de Archivos en el INPer

